

PRECARIEDAD LABORAL Y DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO EN EL GRAN BUENOS AIRES (1974-2003)

Calvi, Gabriel*
Benza, Gabriela**

1. Introducción

El proceso de reestructuración económica iniciado desde mediados de la década de 1970 no sólo significó un punto de no retorno al patrón de desarrollo anterior sino que sentó las bases materiales para un constante incremento de la desigualdad. Tarde o temprano, independientemente de su color político, las decisiones en materia económica de los distintos gobiernos contribuyeron a alterar el funcionamiento de la economía y, consecuentemente, el comportamiento del mercado de trabajo, acrecentando la polarización social que hoy asume niveles trágicos.

En este trabajo intentamos contribuir al estudio de la desigualdad de ingresos analizando el efecto de la precariedad laboral sobre el reparto del producto social.¹ Para ello indagamos en qué medida la presencia de puestos de trabajo precarios impacta sobre la dispersión de los ingresos del conjunto de los asalariados en el aglomerado Gran Buenos Aires entre los años 1974 y 2003.

2. Metodología

Para analizar la evolución de la desigualdad de ingresos, hemos optado por una metodología consistente en la comparación de coeficientes de distribución del ingreso

* Becario Conicet, docente Facultad de Ciencias Sociales (UBA) (gcalvirodiles@hotmail.com).

** Becaria Conicet, docente Facultad de Ciencias Sociales (UBA) (gabibenza@yahoo.com.ar).

¹ Aunque se trata de un fenómeno complejo, que involucra una multiplicidad de dimensiones y que ha sido objeto de numerosas conceptualizaciones, en esta presentación consideraremos como trabajadores precarios a aquellos que declaran que no se les realizan los descuentos para el sistema jubilatorio. Cf. Beccaria, L. (2003), "Las vicisitudes del mercado laboral argentino luego de las reformas", en *Boletín Informativo Techint* N° 312 (Buenos Aires). Para otras aproximaciones al fenómeno de la precariedad consultar: Pok, C. (1992), "Precariedad laboral: personificaciones sociales en la frontera de la estructura del empleo", documento presentado en el *Primer Congreso Nacional de Estudios del Trabajo* (Buenos

para distintas poblaciones. Desglosamos el universo de perceptores asalariados en dos subgrupos: a) los asalariados registrados (no precarios), y b) el conjunto de los asalariados, en los que quedan incluidos también los no registrados (precarios). De este modo, la diferencia en el grado de desigualdad de ingresos de los dos subgrupos puede ser atribuida a la incidencia de la población que queda excluida en el subgrupo menos numeroso –en este caso, los asalariados no registrados.

Ahora bien, son diversos factores los que podrían contribuir a explicar la evolución de la concentración de ingresos totales de los asalariados –tanto registrados como no registrados. En primer lugar, tal evolución puede ser el resultado de una modificación en la dispersión de los ingresos por fuentes laborales o, por el contrario, de un cambio en la concentración de las fuentes no laborales. En segundo lugar, si la mayor desigualdad se encuentra asociada a la evolución de las fuentes laborales, debe controlarse el efecto que sobre este tipo de fuentes tiene la cantidad de ocupaciones de los asalariados. Como tercer nivel de explicación, si la mayor desigualdad reside en la dispersión de los ingresos de la ocupación principal, es necesario evaluar cómo afectan a la evolución del valor del indicador las ocupaciones principales a tiempo parcial (subocupaciones) o a tiempo completo. Finalmente, si son las ocupaciones a tiempo completo las que explican la desigualdad, existen dos posibilidades: o bien la cantidad de horas trabajadas se encuentra desigualmente distribuida, o bien son las remuneraciones horarias el origen de la concentración de ingresos.

Para evaluar la incidencia de cada uno de estos factores hemos procedido a analizar la dispersión de distintas variables referidas a los ingresos individuales tanto del conjunto de los asalariados como de los asalariados registrados. Así, se presentan en este trabajo las dispersiones de: a) los ingresos totales de cada subpoblación –total de asalariados y asalariados registrados–; b) los ingresos de fuentes laborales; c) los de las

Aires); Salvia, A. y S. Tissera (2000), “Heterogeneidad y precarización de los hogares asalariados en Argentina durante la década del 90”, en *Cuadernos del CEPED* N° 4 (CEPED-FCE, Buenos Aires).

ocupaciones principales; d) los correspondientes a las ocupaciones principales a tiempo completo, y e) los ingresos horarios de las ocupaciones principales a tiempo completo.²

Con el objeto de medir cada una de las dispersiones consideradas hemos calculado los coeficientes de Gini (CG) correspondientes. El CG se construye comparando la distribución observada de una serie de datos con cierta distribución ideal –o recta de equidistribución–, y constituye una medida resumen estandarizada entre los valores 0 y 1. El valor máximo de esta medida (1) representa la mayor concentración de ingresos posible en una determinada población, mientras que el valor mínimo (0) representa la distribución más equitativa. La información estadística que se presenta en este trabajo fue elaborada a partir del procesamiento de los datos desagregados de la EPH para el aglomerado GBA (Capital Federal y Conurbano), para los años 1974 a 2003.³

3. El impacto de los asalariados en el deterioro distributivo⁴

Durante los últimos treinta años el deterioro distributivo ha acompañado en forma casi constante a la sociedad argentina. Como puede observarse en el Gráfico 1,⁵ tal evolución secular de la concentración de los ingresos se produce incrementalmente, a

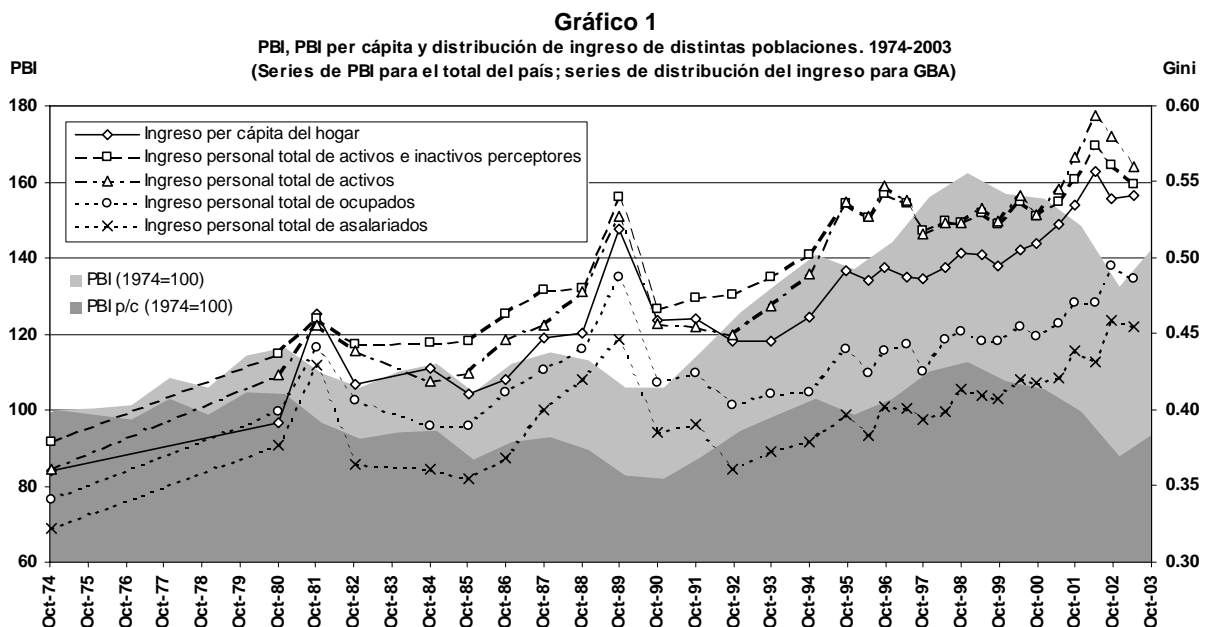
² Esta metodología ha sido utilizada por Altimir, O. y L. Beccaria (2001), “El persistente deterioro de la distribución del ingreso en la Argentina”, en *Desarrollo Económico*, N° 160 (Buenos Aires). Un método similar, pero para distintas poblaciones, ha sido utilizado en Grandes, M. y P. Gerchunoff (1998), “Distribución del ingreso y mercado de trabajo en el Gran Buenos Aires. 1987-1997”, en *4° Congreso Nacional de Estudios del Trabajo* (ASET, Buenos Aires).

³ Muchos han señalado las debilidades relativas al registro de ingresos en la EPH: las omisiones y subdeclaraciones subestiman los niveles de desigualdad al concentrarse en sectores de mayor poder adquisitivo. Sin embargo, tal problema no afectaría la comparación interanual mientras la estructura de subregistro y subdeclaración no se modifique significativamente en el tiempo, como ha demostrado el trabajo de Gasparini, L., *et al.* (2000), “La distribución del ingreso en la Argentina y en la provincia de Buenos Aires”, en *Cuadernos de Economía*, N° 49 (La Plata). Un supuesto similar es usado por Altimir, O., *et al.* (2002), “La distribución del ingreso en Argentina, 1974-2000”, en *Revista de la CEPAL*, N° 78, Diciembre (Buenos Aires).

⁴ En esta sección se resumen los resultados de un trabajo más extenso, “Reestructuración económica y distribución del ingreso en Argentina (1974-2003),” presentado en el Segundo Congreso Nacional de Sociología (Buenos Aires, 2004).

⁵ En este gráfico se presenta la evolución de los coeficientes de Gini para distintas poblaciones, siguiendo el mismo criterio de descomposición utilizado en este trabajo: cada una de las poblaciones más específicas está incluida en las de mayor nivel de agregación y la diferencia entre los coeficientes para dos poblaciones sucesivas da cuenta del impacto distributivo del “complemento”, excluido en la de mayor tamaño. Para más detalle consultar el trabajo citado en la nota 4.

través de ciclos que, en forma recurrente, operan consolidando los niveles de desigualdad inmediatamente anteriores a las crisis distributivas que los separan. Los años 1981, 1989, 1995 y 2002 resultan especialmente críticos en materia distributiva: entre octubre de 1980 y octubre de 1981, la desigualdad del ingreso per cápita familiar (IPCF) aumentó un 18%; hacia el mismo mes de 1989, el deterioro interanual del indicador era del 15%; entre octubre de 1994 y octubre de 1995 y entre mayo de 2001 y mayo de 2002, el incremento anual del CG fue del orden del 7%. Cada uno de estos saltos registrados en la distribución del IPCF responde a contextos particulares, vinculados a las últimas grandes crisis de la economía local. Aunque luego de estos importantes picos redistributivos la desigualdad tiende a atenuarse sensiblemente, los niveles de concentración del IPCF difícilmente mejoran más allá de los registrados durante el período inmediatamente anterior a cada crisis. En suma, de estas consideraciones se desprende que, detrás de la evolución de largo plazo del reparto del IPCF (1974-2003), es posible detectar distintos ciclos de desigualdad (1974-1981; 1982-1989; 1990-1995; 1996-2002), en cada uno de los cuales se incrementa la inequidad distributiva en forma progresiva.



Fuente: elaboración propia; para el cálculo del CG, EPH, GBA, ondas octubre años 1974 a 2002 y ondas mayo años 1996 a 2003; para PBI y PBI per cápita, datos para el total del país años 1974-2003.

La evolución de la distribución de los ingresos individuales de los asalariados ha jugado un rol central en la explicación de las tendencias asumidas por la desigualdad en el período considerado. En cada uno de los ciclos señalados esta población ha contribuido al deterioro del reparto del producto social, si bien por diversas causas y con distinta intensidad. Así, en el origen del deterioro distributivo se encuentra el proceso de estratificación salarial desencadenado por algunas de las medidas instrumentadas durante la última dictadura militar. En el marco de un régimen de alta inflación, la suspensión de las convenciones colectivas y el congelamiento salarial decretados por las autoridades de facto hicieron que el primer ciclo distributivo estuviera claramente impulsado por el incremento en la desigualdad de ingresos de los asalariados. En un contexto que se mantuvo cercano al pleno empleo los trabajadores de mayores calificaciones lograron atenuar la caída de sus ingresos reales en mayor medida que aquellos con menores credenciales educativas.

No obstante la recomposición de los niveles de desigualdad que acompañó los últimos años de la dictadura militar y los primeros del gobierno de la transición democrática, durante el segundo quinquenio de la década perdida se observa una nueva fase de deterioro distributivo, el cual obedecería también a un desigual reparto de los salarios. El leve pero constante incremento de la desocupación, que afectaría principalmente a los hogares más pobres, parece haber contribuido de igual modo – aunque en menor medida– a ese deterioro, dando cuenta de los primeros síntomas de la baja capacidad de absorción de mano de obra que caracterizaría en adelante al modelo económico emergente.

Bajo el apogeo de la administración menemista, la impronta de la ortodoxia vernácula y foránea en la economía local no fue ajena a la progresiva exclusión social de vastos sectores de la población. La baja elasticidad producto-empleo de la economía se intensificó considerablemente y la desocupación entró en escena arrastrando consigo el deterioro distributivo durante los primeros años de la década. Sin embargo, la crisis distributiva desatada hacia 1995 estuvo guiada por el efecto combinado de la

desocupación y, dados los altos índices de desempleo, la incipiente reaparición de un proceso de estratificación salarial por devaluación educativa.

Mientras que la recuperación económica posterior a la crisis de 1995 no logró revertir la elevada concentración del producto social, la recesión que le siguió fue acompañada por un profundo deterioro en los principales indicadores socio-económicos que impactó sensiblemente sobre los niveles de desigualdad vigentes. La escasa absorción de mano de obra se mantuvo y a los altos índices de desempleo se sumó el incremento de la subocupación horaria. El deterioro distributivo de esos años estuvo pues gobernado por la incidencia de la desocupación, el desigual reparto de las horas laborales y la intensificación del proceso de estratificación salarial.

Señalada la relevancia de la evolución de la distribución del ingreso de los asalariados en la explicación del incremento generalizado de la desigualdad, los próximos apartados estarán destinados a indagar en qué medida dicha evolución encuentra su origen en otra de las tendencias que es posible observar a lo largo del período considerado: el persistente incremento de la proporción de asalariados que desarrollan sus actividades bajo condiciones precarias.

4. Precariedad laboral y distribución del ingreso

En un contexto de deterioro generalizado en los principales indicadores sociolaborales, la proporción de asalariados precarios –definidos como aquellos a quienes no se les realizan los descuentos jubilatorios– prácticamente se duplicó entre los años 1974 y 2003 (Cuadro 1). Tal evolución es el resultado de un aumento casi constante a lo largo de todo el período en el que sólo se registran dos años excepcionales (1980 y 1994). Si consideramos al conjunto de los asalariados, el porcentaje de puestos precarios se incrementó un 97%, pasando del 22,5%, en octubre de 1974, al 44,4%, hacia mayo de 2003. Si descontamos a los trabajadores del servicio doméstico, el incremento en la proporción de asalariados precarios alcanzaría, entre esos años, la cifra levemente superior de 114% –pasando de un 19,0% a un 40,7%. Del

Cuadro 1 se desprende que la evolución de ambas poblaciones registra tendencias similares, de modo que los trabajadores del servicio doméstico no habrían impactado diferencialmente sobre el conjunto de los asalariados.

Por su parte, y en el marco de una pronunciada caída en el poder de compra de los salarios, la evolución de los ingresos totales de los asalariados precarios registró entre los extremos del período un deterioro igualmente significativo. No obstante, tal deterioro fue mayor que el experimentado por los ingresos de los asalariados no precarios: mientras que hacia 1974 el ingreso medio de los no registrados representaba un 61% del de los registrados, en mayo de 2003 esa proporción había descendido al 46%. Debe destacarse que esta evolución no siguió una tendencia lineal. Por el contrario, en algunos momentos es posible observar mejoras en la situación relativa de los asalariados precarios. En especial, en los inicios de la década de 1990 sus ingresos experimentaron una importante recuperación: hacia 1993 se registró la menor distancia entre los ingresos de ambas poblaciones –30% de diferencias en la media de ingresos.

Cuadro 1

Asalariados no registrados: proporción sobre el total de asalariados y evolución de las remuneraciones medias. GBA, 1974-2003.

	Asalariados no registrados (con servicio doméstico)	Asalariados no registrados (sin servicio doméstico)	Ingreso medio no registrados/ingreso medio registrados (con servicio doméstico)
Oct-74	22,5	19,0	61,3
Oct-80	20,2	17,1	65,0
Oct-85	24,9	21,0	60,9
Oct-86	25,5	21,0	58,9
Oct-87	27,0	22,9	56,9
Oct-89	28,5	25,5	54,5
Oct-91	32,9	29,0	61,4
Oct-92	32,8	28,9	69,7
Oct-93	34,3	30,4	70,0
Oct-94	29,7	25,5	68,9
Oct-95	33,9	29,7	60,1
Oct-96	36,7	32,6	62,6
Oct-97	36,6	32,5	57,9
Oct-98	37,5	33,7	57,0
Oct-99	38,3	34,3	55,5
Oct-00	38,1	33,8	56,0
Oct-01	38,5	34,0	50,9
Oct-02	43,0	39,7	44,9
May-03	44,4	40,7	46,3

Nota: Asalariados no registrados son aquellos que declaran que no se les realizan descuentos para el sistema jubilatorio.

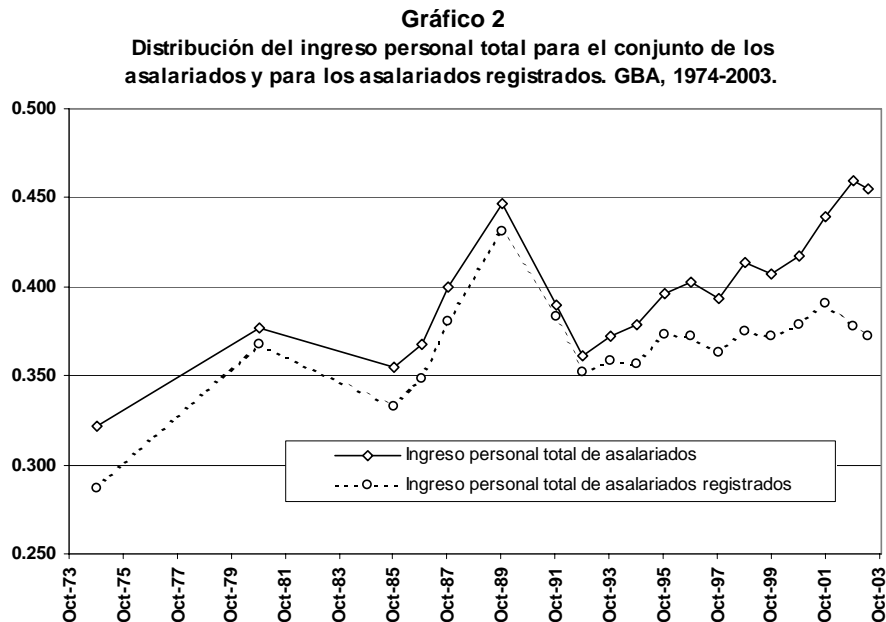
Fuente: Elaboración propia en base a EPH.

La incidencia distributiva de los asalariados no registrados puede observarse en el Gráfico 2. En 1974 el coeficiente de Gini (CG) para el total de los asalariados ascendía a 0,322, mientras que el de los asalariados registrados era de 0,287. La diferencia entre ambos coeficientes, del orden del 0,035, representa el impacto de los asalariados no registrados sobre el valor del indicador. Hacia 2003, la diferencia entre los CG de ambas poblaciones se había incrementado notablemente, alcanzando 0,083 puntos del indicador –aumentando así un 137%.

Pero a lo largo de estos años es posible identificar tres grandes etapas. Hasta fines de la década de los '80 la evolución de la dispersión de los ingresos del conjunto de asalariados y la correspondiente a los asalariados registrados siguen tendencias similares. Las diferencias observables entre los CG para ambas poblaciones representan en promedio 0,020 puntos.⁶ Por su parte, en una segunda etapa claramente excepcional, entre 1991 y 1992, las diferencias entre los guarismos de ambos subgrupos disminuyen notablemente: por esos años, el impacto de los asalariados precarios significaba, en promedio, 0,008 puntos del coeficiente. Finalmente, a partir del año 1993 las distancias entre las dispersiones del conjunto de los asalariados y las de los asalariados no precarios comienzan a incrementarse en forma constante. Así, durante esta última etapa, las diferencias para ambos subgrupos ascienden a los 0,040 puntos del CG en promedio. En particular, cabe mencionar que la incidencia distributiva de los asalariados precarios se acentúa notablemente a partir del segundo quinquenio de los '90, profundizándose aún más hacia los primeros años del nuevo milenio. Más aún, dado que entre 1995 y 2003 la concentración de los ingresos de los asalariados registrados no presenta variaciones significativas –con excepción del incremento del CG observado en 2001–,

⁶ Una excepción eventual a esta tendencia se registra hacia el año 1980 –la distancia entre ambos coeficientes se reduce al 0.010–, momento en el cual, en un contexto de reducción de la proporción de asalariados precarios, disminuyen las distancias entre los ingresos de los trabajadores registrados y los no registrados (ver Cuadro 1).

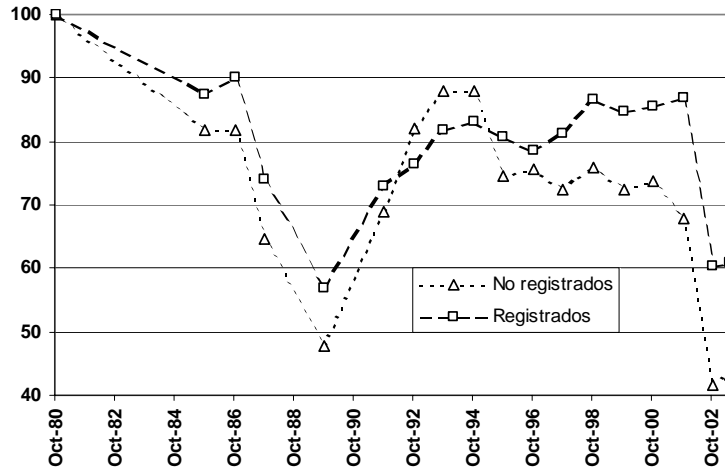
el deterioro distributivo del conjunto de los asalariados que se observa por esos años se explica casi exclusivamente por la incidencia de la población de trabajadores precarios.



Fuente: Elaboración propia en base a EPH, ondas octubre (1974-2002) y mayo (2003).

Habiendo verificado la existencia de diferencias entre los ingresos de los asalariados registrados y los precarios (ver Cuadro 1), no resulta difícil entender la incidencia negativa que esta última población opera sobre la dispersión de los ingresos. Si en los primeros años de la década del '90 tal incidencia se reduce considerablemente esto se debe, sobre todo, a la fuerte mejora relativa que experimentan los ingresos de los asalariados no registrados. Ahora bien, tal mejora relativa puede deberse a varios factores. El Gráfico 3, que presenta la evolución de los ingresos reales de ambas poblaciones –asalariados registrados y precarios–, muestra claramente que la recuperación en los ingresos medios del conjunto de los asalariados que se registró en esos años habría beneficiado principalmente a los trabajadores precarios.

Gráfico 3
Evolución de los ingresos reales de los asalariados (1980=100).
GBA, 1980-2003.



Fuente: Elaboración propia en base a EPH, ondas octubre (1974-2002) y mayo (2003).

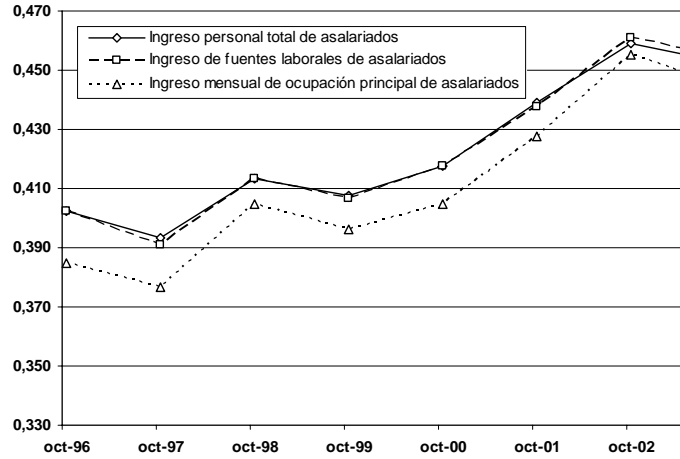
Por su parte, el constante incremento del negativo impacto de los asalariados precarios sobre la desigualdad que se observa desde 1993 en adelante (Gráfico 2), acompaña tanto la tendencia al deterioro relativo de sus ingresos reales, como –desde 1994– al persistente incremento de la gravitación de los empleos no registrados sobre el conjunto de los asalariados (Cuadro 1). Como puede verse en el Gráfico 3, a partir de 1993 los contextos de recuperación de los ingresos reales del conjunto de los asalariados afectan en menor medida a los trabajadores precarios, mientras que las situaciones de empeoramiento los perjudican con mayor intensidad.

5. Los determinantes de la incidencia distributiva de la precariedad laboral

Como quedó señalado en el apartado anterior, a partir del segundo quinquenio de los '90 se registra un notable incremento en la desigualdad de los asalariados, que encuentra su explicación, casi exclusivamente, en el profundo deterioro –relativo y absoluto– experimentado por los ingresos de los trabajadores precarios. Afortunadamente, para este período contamos con datos que nos permiten precisar el origen de tal deterioro

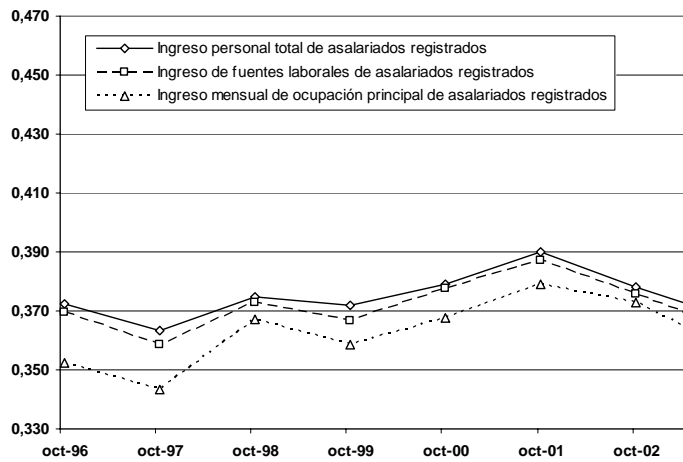
distributivo. Los Gráficos 4.1 a 5.2 presentan la evolución de los CG para el procedimiento de descomposición expuesto en la sección metodológica de este trabajo.

Gráfico 4.1
Distribución de ingresos de asalariados



Fuente: Elaboración propia en base a EPH, ondas octubre (1996-2002) y mayo (2003).

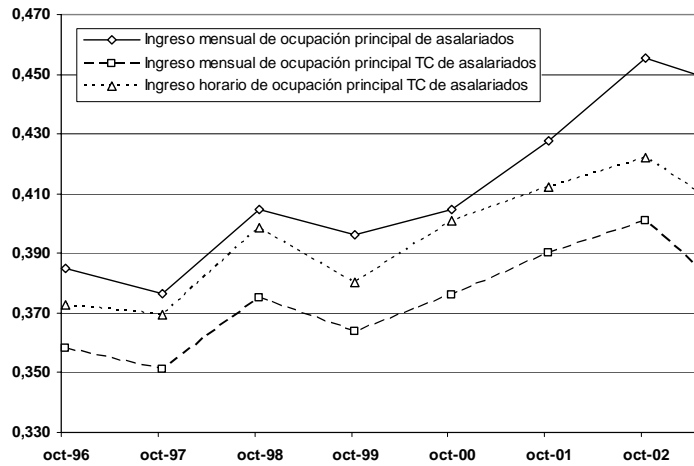
Gráfico 4.2
Distribución de ingresos de asalariados registrados



Fuente: Elaboración propia en base a EPH, ondas octubre (1996-2002) y mayo (2003).

Gráfico 5.1

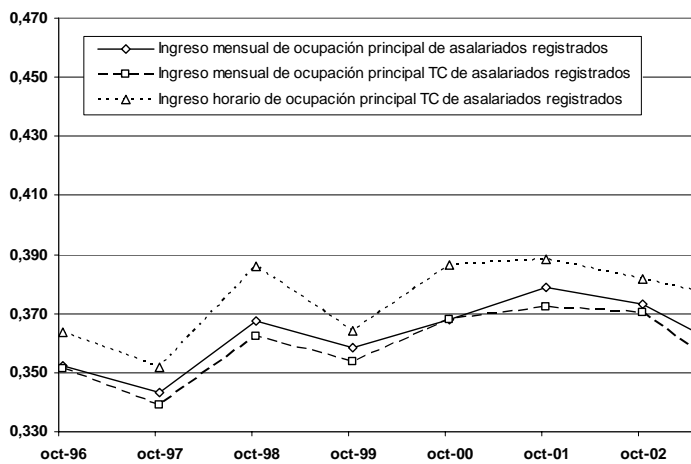
Distribución de remuneraciones de asalariados



Fuente: Elaboración propia en base a EPH, ondas octubre (1996-2002) y mayo (2003).

Gráfico 5.2

Distribución de remuneraciones de asalariados registrados



Fuente: Elaboración propia en base a EPH, ondas octubre (1996-2002) y mayo (2003).

De los Gráficos 4.1 y 4.2 se desprende que, entre octubre de 1996 y mayo de 2003, la evolución de la concentración de los ingresos tanto del conjunto de los asalariados como de los asalariados registrados no se vio seriamente afectada ni por la dispersión de los ingresos por fuentes no laborales ni por el impacto de la cantidad de ocupaciones en ambas poblaciones. En la medida en que, en cada gráfico, todas las distribuciones mantienen tendencias similares, es aquella más específica la que gobierna la evolución de la desigualdad durante la etapa considerada. De resultados, las tendencias de la desigualdad de ingresos tanto del conjunto de los asalariados como de los asalariados registrados encuentra su origen en la evolución que asume la dispersión de las

remuneraciones de las ocupaciones principales. En el caso de la subpoblación de asalariados registrados, el comportamiento relativamente estable de la concentración de las remuneraciones de la ocupación principal determina que la desigualdad de ingresos de esta subpoblación no experimente incrementos significativos entre los extremos del período. Por su parte, el deterioro distributivo observado en el conjunto de los asalariados –que incluye a los trabajadores precarios– se explica por el acentuamiento de la desigualdad en el reparto de los ingresos provistos por la ocupación principal.

Ahora bien, si continuamos con la descomposición, con el objeto de precisar el origen de la desigualdad en las remuneraciones de las ocupaciones principales, la lectura de las tendencias se hace más compleja (ver Gráficos 5.1 y 5.2). Hasta octubre de 2000 la evolución de la desigualdad de los ingresos mensuales provistos por la ocupación principal –de los asalariados en general y de los asalariados registrados en particular– está determinada por las tendencias de la dispersión de las remuneraciones horarias. No obstante, cabe resaltar que los niveles de desigualdad relativos a este último factor tienden a ser superiores a los referidos a las dispersiones de las remuneraciones mensuales de las ocupaciones principales a tiempo completo. Tales diferencias en ambas distribuciones estarían indicando que la cantidad de horas trabajadas compensa, en ambas poblaciones, la mayor desigualdad de los ingresos horarios.

Del lado de los asalariados registrados, entre 1996 y 2000 es posible detectar un leve incremento en la desigualdad de las remuneraciones horarias, que constituye el resultado general de las circunstanciales fluctuaciones que experimentan los CG para este indicador. En esos años la desigualdad en la distribución de las remuneraciones horarias se incrementó un 6%, pasando de 0,364 a 0,387 puntos del CG. Por su parte, si consideramos al conjunto de los asalariados el deterioro del indicador fue moderadamente superior, del orden del 7,5%. Estos datos sugieren que en esos años tanto los asalariados registrados como los no registrados contribuyeron al deterioro en la dispersión de las remuneraciones horarias y, por tanto, al deterioro del reparto de ingresos.

A partir de octubre de 2000 se experimenta una modificación en las tendencias de los indicadores para las distintas poblaciones. Hacia octubre de 2001 la distribución de los ingresos mensuales de la ocupación principal de los asalariados registrados se deteriora para luego mejorar desde el año siguiente hasta mayo de 2003. Por su parte, la tendencia al incremento de la concentración de los ingresos de la ocupación principal del conjunto de los asalariados no sólo se prolonga hasta octubre de 2002, sino que resulta significativamente más pronunciada. Si en este último año el CG para los ingresos por ocupación principal de los trabajadores registrados se encontraba en niveles similares a los del año 2000, el correspondiente al conjunto de los asalariados se había incrementado un 12,5% (Gráficos 5.2 y 5.1, respectivamente). De este modo, el efecto de los asalariados precarios sobre tales dispersiones es el que explica la mayor desigualdad entre esos años.

El incremento en la desigualdad de los ingresos por ocupación principal que experimentan los trabajadores registrados hacia el año 2001 es el resultado de la mayor gravitación de las ocupaciones a jornada parcial (Gráfico 5.2). La mejora distributiva posterior responde a una mayor igualación en las remuneraciones horarias. En el caso del conjunto de los asalariados, el deterioro distributivo de 2001 y 2002 se explica tanto por la mayor desigualdad por remuneraciones horarias como, especialmente en el año 2002, por la incidencia distributiva de las subocupaciones (Gráfico 5.1).

6. El origen del reciente deterioro distributivo asociado a la subocupación

Hacia fines de la década del '90, en el marco de la exacerbación de la recesión iniciada en el segundo semestre de 1998, no sólo se acrecentó la desocupación sino también otro de los síntomas de la escasa absorción de mano de obra de la economía, la subocupación horaria. Los datos presentados en la sección anterior reflejan el impacto que tal incremento de la subocupación tuvo sobre la desigualdad de ingresos de los asalariados –en general– hacia 2001. Ahora bien, el sensible aumento de la incidencia

de las ocupaciones a jornada parcial sobre la dispersión de los ingresos del conjunto de los asalariados que se observa en octubre de 2002 puede ser atribuido a otro fenómeno.

Atento la involución de los principales indicadores socioeconómicos, y en un contexto de alta conflictividad social, el gobierno provisional de Duhalde (2002-2003) lanzó, en el segundo trimestre de 2002, un programa de alcance inusitado (Cuadro 2), con cerca de dos millones de beneficiarios, con el objetivo de garantizar un ingreso mínimo a los jefes y jefas de hogar desocupados con hijos a cargo. El impacto del Plan Jefes y Jefas de Hogar (PJJH) no es ajeno a la recomposición de las tasas de desocupación⁷ y al deterioro de las de subocupación. Es probable que buena parte del incremento del 7% de la tasa de subocupación registrado entre mayo y octubre de ese año se encuentre asociado al impacto del plan, que provee ocupaciones a jornada parcial.

Cuadro 2
Asalariados según tipo de inserción. GBA, 2000-2003.

	Con PJJH	Otro plan	Sin plan
Oct-00	-	1,2	98,8
Oct-01	-	1,6	98,4
Oct-02	8,3	0,3	91,4
May-03	8,9	-	91,1

Fuente: elaboración propia en base a EPH.

El efecto del PJJH en términos de disminución selectiva de la desocupación contribuyó a mermar la desigualdad en los ingresos per cápita de los hogares (IPCF). Como se observa en el Gráfico 1, en el nuevo escenario, la desigualdad de IPCF registró una leve mejora, impulsada por la asignación de ingresos que, aunque magros, aliviaron la situación de los hogares más afectados por la desocupación. Sin embargo, el incremento de la subocupación desatado por la implementación del PJJH parece haber

⁷ Con relación a la desocupación, las autoridades del INDEC se encargaron de señalar que calculando la tasa de octubre de 2002 considerando como desocupados “a los ocupados cuya ocupación principal proviene de un Plan Jefes/Jefas” la misma asciende del 17,8% al 23,6%. INDEC (2002), *Comunicado de prensa del 27 de diciembre de 2002* (Buenos Aires). Si bien es ilustrativo, el ejercicio no es del todo adecuado. De no acceder al PJJH, algunos de los beneficiarios –aquellos que tienen otra ocupación secundaria– podrían ser considerados ocupados, otros –que no buscan activamente trabajo– podrían ser incluidos entre los inactivos.

tenido un efecto negativo sobre la dispersión de ingresos de los asalariados, en particular asociada a una mayor incidencia del trabajo no registrado.

El Cuadro 3 presenta las tendencias recientes de la evolución del trabajo asalariado no registrado. El fuerte incremento de las posiciones asalariadas precarias hacia octubre de 2002 parece encontrarse estrechamente asociado a la incidencia del PJJH: mientras que la proporción de asalariados precarios sin plan se mantiene constante entre octubre de 2001 y octubre de 2002, si se incluye también a los beneficiarios de planes sociales la gravitación de posiciones no registradas se incrementa de un 38,6% a un 43,2%. El impacto del PJJH sobre estas tendencias del empleo asalariado no registrado queda claro si se toma en cuenta que, en primer lugar, la totalidad de los beneficiarios del plan considerados asalariados en la EPH se encuentran en condiciones precarias (Cuadro 3), cosa que no sorprende si consideramos la definición operacional de precariedad adoptada en este trabajo. Si a esto sumamos la relevancia del PJJH en comparación con los planes de empleo transitorios anteriores –que también guardaban una estrecha relación con las posiciones asalariadas precarias–, la impronta del nuevo programa sobre los niveles de precariedad se torna más evidente (Cuadro 2).

Cuadro 3
Porcentaje de asalariados no registrados según tipo de inserción.
GBA, 2000-2003.

	Con PJJH	Otro Plan	Sin Plan	Total
Oct-00	-	73,6	37,9	38,3
Oct-01	-	89,7	37,7	38,6
Oct-02	100,0	100,0	37,7	43,2
May-03	99,4	-	39,0	44,4

Fuente: Elaboración propia en base a EPH.

De este modo, el PJJH mismo explicaría también buena parte del deterioro de la distribución de ingresos de los asalariados en octubre de 2002. La acentuación de la desigualdad en esta población obedecería al efecto sobre el valor del CG del incremento de las ocupaciones precarias a tiempo parcial, como son las provistas por el PJJH, con magras asignaciones, que se encuentran muy por debajo de la media de los asalariados.

6. Conclusiones

La desigualdad de ingresos de los asalariados juega un rol central en la explicación del deterioro distributivo de los últimos treinta años. En este marco, el incremento considerable del trabajo precario, tendencia que se registra en forma constante a lo largo del período, no podía sino contribuir a tal deterioro. El efecto distributivo negativo operado por el trabajo precario se encuentra asociado tanto a la magnitud del fenómeno como a los menores ingresos que caracterizan a esta población. Sin embargo, los datos presentados en este trabajo han mostrado que el impacto de las posiciones asalariadas no registradas ha sido diverso y ha obedecido a distintas causas.

Si bien en una primera etapa la incidencia negativa de la precariedad laboral sobre la dispersión de los ingresos individuales del conjunto de los asalariados parece mantenerse constante, a partir del año 1990 se observan dos períodos con tendencias contrapuestas. En los primeros años de esta década se asiste a una eventual pero profunda disminución del efecto del trabajo no registrado sobre la desigualdad. En esos años, la recomposición de los ingresos reales de los asalariados benefició en mayor medida a los trabajadores precarios. Desde 1993 se registró una contratendencia que, potenciada en el segundo quinquenio de la década, se mantendría hasta los primeros años del nuevo milenio. En este período, el leve deterioro del reparto de los ingresos de los trabajadores registrados contrasta con el fuerte incremento de la desigualdad que afectó al conjunto de los asalariados, dando cuenta del negativo impacto del trabajo precario.

Entre 1996 y 2003 el efecto del trabajo precario sobre los niveles de desigualdad de ingresos de los asalariados obedeció tanto a una mayor desigualdad en las remuneraciones horarias como, especialmente desde el año 2000, a la mayor gravitación de puestos no registrados de jornada parcial. La exacerbación de esta última tendencia en 2002 es la resultante de la implementación del PJJH. Este plan es depositario de un contradictorio efecto en términos distributivos: al disminuir selectivamente los niveles de desocupación, contribuye a mermar la desigualdad en los ingresos de los hogares; sin embargo, las características de las ocupaciones que provee –a jornada parcial y

precarias– sumadas a su magra asignación detonan un efecto negativo sobre la dispersión de los ingresos de los asalariados. De este modo, el PJJH ha acentuado el carácter dual del mercado de trabajo, demostrando el limitado impacto en materia distributiva de las políticas públicas que sólo operan sobre los índices de desocupación, prestando escasa atención a las condiciones laborales y a los niveles de remuneración que tales condiciones imponen.

Bibliografía

- Altimir, O. y L. Beccaria (2001), “El persistente deterioro de la distribución del ingreso en la Argentina”, en *Desarrollo Económico*, N° 160 (Buenos Aires).
- Altimir, O., *et al.* (2002), “La distribución del ingreso en Argentina, 1974-2000”, en *Revista de la CEPAL*, N° 78, Diciembre (Buenos Aires).
- Beccaria, L. (2003), “Las vicisitudes del mercado laboral argentino luego de las reformas”, en *Boletín Informativo Techint* N° 312 (Buenos Aires).
- Benza, G. y G. Calvi (2004), “Reestructuración económica y distribución del ingreso en Argentina (1974-2003),” trabajo presentado en el Segundo Congreso Nacional de Sociología (Buenos Aires).
- Gasparini, L., *et al.* (2000), “La distribución del ingreso en la Argentina y en la provincia de Buenos Aires”, en *Cuadernos de Economía*, N° 49 (La Plata).
- Grandes, M. y P. Gerchunoff (1998), “Distribución del ingreso y mercado de trabajo en el Gran Buenos Aires. 1987-1997”, en *4º Congreso Nacional de Estudios del Trabajo* (ASET, Buenos Aires).
- INDEC (2002), *Comunicado de prensa del 27 de diciembre de 2002* (Buenos Aires).
- Pok, C. (1992), “Precariedad laboral: personificaciones sociales en la frontera de la estructura del empleo”, documento presentado en el *Primer Congreso Nacional de Estudios del Trabajo* (Buenos Aires)
- Salvia, A. y S. Tissera (2000), “Heterogeneidad y precarización de los hogares asalariados en Argentina durante la década del 90”, en *Cuadernos del CEPED* N° 4 (CEPED-FCE, Buenos Aires).

70
Congreso
Nacional
de Estudios
del Trabajo

aset

ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO